

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

RESOLUCIÓN N° 209/16-D.R.H. SAN LUIS, treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en Feria Judicial en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: CONCEDER Licencia compensatoria de Feria Judicial de Años anteriores y Julio de 2016, al Dr. **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, por el término de CINCO (5) días, los que se harán efectivos a partir del día 1-09-16 y hasta el 5-09-16.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 31 de Agosto de 2016.-